

Análisis semántico modal del piropo: un estudio de caso en hablantes cubanos

Denise Ocampo Álvarez & José A. Sánchez Fajardo
Instituto de Lingüística y Literatura, Universidad de Alicante
ocampo.anadenise@gmail.com, jasanchez@ua.es

<https://dx.doi.org/10.12795/futhark.2021.i16.12>

Fecha de recepción: 1.11.2021
Fecha de aceptación: 14.12.2021

Resumen: Este estudio tiene como objetivo analizar las características semántico modales de los piropos en hablantes cubanos desde un enfoque cognitivo-funcional y, de esta manera, determinar las categorías modales que no se corresponden con la semántica literal de los enunciados. Dicho de otro modo, el análisis permitiría demostrar la naturaleza intrínseca del piropo como herramienta comunicativa de violencia verbal y expresión de desigualdad de género, cuya dualidad funcional se desprende de la relación entre las funciones comunicativas, la semántica literal o simbólica y variables sociolingüísticas y antropológicas. Para la realización de la investigación se ha elaborado un corpus de 80 piropos, basado en cuestionarios anónimos a hablantes cubanos. Los datos han sido categorizados según el aparato formal de la modalidad semántica (Caballero, 2014). Además, se han llevado a cabo debates grupales para observar las actitudes de los participantes en situaciones comunicativas donde el piropo emerge como unidad discursiva. Los resultados demuestran que los piropos no siguen un tipo de categoría específica, aunque la de valoración es la más frecuente. El uso de metáforas e hipérbolos demuestran la insinceridad del emisor, quien presupone igualmente ingenuidad por parte de la destinataria. El piropo ha sido asimilado, al menos en el marco cultural cubano, como una fórmula de aparente cortesía verbal y que provoca que los informantes masculinos de la investigación no vean rasgos amenazantes en su uso.

Palabras clave: piropo, categorías semántico modal, violencia verbal, cortesía verbal, Cuba.

A semantic-modal analysis of catcalls: a case study of Cuban speakers

Abstract: This study is aimed at examining semantic-modal characteristics of catcalls among Cuban speakers, from a cognitive-functional approach, and hence establishes what modal categories do not match the semantics of utterances. Stated differently, the analysis allows for a better understanding of catcalls as a communicative tool towards verbal violence and gender inequality. This binary function stems from the correlation among communicative goals, literal or symbolic semantics, and sociolinguistic and anthropological variables. To carry out the research study, a corpus of 80 compliments has been elaborated, based on anonymous questionnaires completed by Cuban speakers. The resulting data has been itemized according to the conceptual framework of semantic modality (Caballero 2014). Also, various group debate sessions have been held to observe participants' attitudes in specific communicative situations in which catcalls constitute a speech unit. Findings suggest that catcalls do not possess a specific category, but that of valuation stands out as the most frequent one. The use of metaphors and hyperboles shows that male users, who presuppose female hearers as naïve participants, are generally characterized by insincerity. Catcalls have been assimilated, at least within the Cuban cultural framework, as an apparent strategy of politeness, thus causing male participants not to recognize the threatening traits of such compliments.

Keywords: semantic-modal categories, verbal violence, politeness, Cuba.

Sumario: 1. Introducción. 2. Breve revisión teórica sobre el piropo y la teoría de la modalidad semántica. 2.1. El piropo como forma de violencia verbal. 2.2. Teoría de la modalidad semántica. 3. Metodología. 4. Análisis de los resultados. 4.1. Análisis semántico modal de las muestras de piropos. 4.2. Las modalidades semánticas en el piropo. 5. Conclusiones.

1. Introducción

Los piropos que se dirigen a las mujeres latinoamericanas afectan cada día su libre tránsito por los espacios públicos abiertos y su estancia en espacios cerrados —por eso en este trabajo hemos descartado el uso de acoso callejero—. Aunque no pocas mujeres aceptan el piropo con naturalidad o lo reciben con beneplácito, otras lo asumen como una situación indeseable contra la que se protegen cruzando la calle para evadir al piropeador o usando audífonos para no escuchar o pretender que no escuchan los comentarios (León 2014; López 2019; Rubio 2016, 2019; Vizcaíno 2018). A pesar de los esfuerzos de algunos gobiernos y de las campañas comunicativas de ONG que se enfrentan al piropo como violencia de género —por lo general en términos de acoso sexual callejero—, esta condición aún parece lejos de ser comprendida en la región. Para la academia comprometida con la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres se mantiene como un desafío generar

en este sentido insumos que puedan sostener un activismo cada vez mejor informado.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las características semántico modales de los piropos en hablantes cubanos desde un enfoque cognitivo-funcional. El análisis semántico modal del piropo podría revelar cómo las funciones comunicativas dependen no solo de la semántica literal o simbólica de la frase, sino también de variables sociolingüísticas y antropológicas que se desprenden de la situación comunicativa. Por esta razón, el aparato teórico de la modalidad semántica (Caballero 2014) constituye una herramienta eficaz en la elaboración de paradigmas semántico modales en el análisis del piropo como unidad discursiva.

2. Breve revisión teórica sobre el piropo y la teoría de la modalidad semántica

2.1. El piropo como forma de violencia verbal

Perspectivas psicológicas y jurídicas asocian los piropos con el acoso verbal y la violencia. La mayor parte de los estudios se centran en su modelo situacional común: alguien que proporciona atención sexual no deseada a través de medios verbales a otra persona en un ambiente callejero (Fairchild y Rudman 2008; Davidson, Butchko, Robbins y Gervais 2016; Saunders, Scaturro, Guarino y Kelly 2016; Fisher, Lindner y Ferguson 2017; Arndt 2018; Ramadam 2018; Ali y Ruksana 2019). En los estudios lingüísticos existen al respecto opiniones divididas. Algunos autores eluden esta arista del asunto y algunos hasta defienden el piropo mientras no sea vulgar (Níkleva 2016; Baran s/a; Ortiz 2008). Mientras, Bailey (2017: 11-26), en su entendido de que el piropo se dirige siempre de un hombre a una mujer, considera que este es una expresión de desigualdad de género, lo mismo si se trata de un halago o de una ofensa. Posicionadas en la teoría de la cortesía verbal, Malaver y González (2008) plantean que la enunciación de piropos, tanto los no vulgares como los vulgares, constituyen siempre una agresión puesto que lesionan las imágenes de los interlocutores (268-269).

Los estudios lingüísticos coinciden en abordar los piropos fundamentalmente desde la pragmática y la sociolingüística (Baran s/a; Ortiz 2008; Malaver y González 2008; Níkleva 2016; Níkleva y Rodríguez 2017; Bailey 2017; Ibarra Cáceres 2018; Azahares, Tomasén y Verdecia 2019). Enfocados particularmente en la situación comunicativa y las relaciones entre sus participantes, estos estudios mencionan componentes referenciales de su significado y, algunos, se ocupan de determinados aspectos constructivo-gramaticales. Sin embargo, ningún estudio ha mostrado interés en los componentes

semánticos modales (en el sentido de la Teoría del significado tridimensional (Caballero 2014), siendo estos potencialmente relevantes a la hora de dirimir la condición del piropo como acto discursivo de violencia verbal por contener las actitudes subjetivas que sustentan y establecer las relaciones entre la persona que piropea y la que es piropeada.

La violencia es el intento o acto de control y dominio; autoinfligido o sobre otra o varias personas; a través de actos, omisiones, el uso de la palabra o el silencio; consciente o involuntario; y que genera un daño físico, psíquico, patrimonial o social, a corto, mediano o largo plazo (Hernández 2014: 44-46; Tenorio y Pestana 2017: 21-22; Oxfam 2018: 95; Ibarra Casals 2019: s/p). Es una forma de relación basada en la desigualdad, puesto que se establece entre una persona, grupo o entidad que tiene o se arroga determinada jerarquía o fortaleza y una persona, grupo o entidad en desventaja.

Dada la gran variedad de prácticas que canalizan la violencia, y la sutileza de algunas de estas, se necesitan criterios básicos que posibiliten establecer cuándo y cómo se produce ese fenómeno. Uno de estos criterios es el de la salud: se considera violento el ejercicio de poder que genere daños mortales y no mortales para la salud física y mental de las personas que lo padecen y de quienes las rodean. Otro criterio es el relativo a los derechos jurídicos: hay violencia cuando se violan o niegan los derechos (Hernández 2014: 44-49).

Las diversas perspectivas coinciden en identificar las violencias ejercidas a niveles físico y psicológico. Dentro de las que operan en el espacio psicológico, algunos autores identifican la violencia simbólica como aquella ejercida por la persona, grupo o instancia dominante, con la aceptación de la o las víctimas por estar naturalizada y, en consecuencia, invisibilizada (Oxfam 2018: 95; Ibarra Casals 2019: s/p). La violencia simbólica se decanta como una forma específica, diferente de la llamada psicológica o emocional, porque consigue imponer sus significaciones como legítimas y disimular la relación desigual y la correspondiente correlación de fuerza entre victimario y víctima (Hernández 2014: 66-67).

La violencia simbólica pasa desapercibida porque su ejercicio, mediante sofisticados formatos, aparenta actitudes y situaciones neutrales o bienintencionadas. En este sentido, transcurre en un escenario de consenso entre la persona dominante y la dominada, de modo que esta puede terminar agradeciendo el acto de violencia —aunque implique a mediano y largo plazo consecuencias negativas— sobre la base de la naturalización. En el caso de la violencia simbólica hacia las mujeres y las niñas, esta naturalización se sustenta en la dominación masculina legitimada por siglos de sociedad patriarcal con su tradición de inequidad constitutiva de roles, estereotipos y brechas que afectan al género femenino (Ibarra 2019: s/p; Hernández 2014: 16-28). Los ideales de mujer objeto

de deseo, delicada, maternal, fuente de satisfacción para el hombre, sumisa, hábil en las labores domésticas y de cuidado de los demás, son representaciones del género femenino que han calado en la subjetividad a lo largo de varios siglos, y aún lo hacen, por la acción perpetuadora de la violencia simbólica de raíz patriarcal.

El piropo ha sido definido como “un acto de habla emotivo-compulsivo, metafórico e hiperbólico, que lanza creativamente el hombre a la mujer, casi siempre inesperadamente, produciéndole cierto rubor, por motivos de admiración determinados por la diferencia de sexo” (Calvo Pérez 2005: 39 citado en Níkleva 2016: 327). Para Bailey, el término piropo cubre una diversidad de prácticas discursivas, pero el piropo arquetípico es el flirteo o comentario de índole sexual no solicitado, dirigido por un hombre a una mujer desconocida, en edad reproductiva, que pasa ante este (Bailey 2017: 3). También se reconoce que algunas mujeres ejercen eventualmente esta práctica, aunque significativamente menos que los hombres y solo en tiempos más recientes (Níkleva 2016: 331-332; Níkleva y Rodríguez 2017: 94).

Se trata de una fórmula breve, a veces rimada, en que se emplean recursos estilísticos y pueden ser poéticos, románticos, obscenos, vulgares, ordinarios, etc. Se centran en el aspecto físico —la belleza general o determinadas partes del cuerpo, la ropa, el andar, etc.— y también pueden aludir a cuestiones sexuales. Algunos autores consideran que a menudo verbalizan actitudes machistas (Níkleva 2016: 331-332; Níkleva y Rodríguez 2017: 94). Su enunciación transcurre en escenarios abiertos como la calle, aunque también en espacios cerrados como discotecas, fiestas, etc. A diferencia de dirigir un cumplido, que puede ser parte de las reglas de comportamiento en determinadas circunstancias, decir un piropo es un acto totalmente voluntario (Níkleva y Rodríguez 2017: 93).

Sobre la perlocución del piropo se ha dicho que este no requiere una respuesta verbal, pero se puede agradecer o responder con otro piropo (Níkleva 2016: 332). Algunos estudios afirman que a las personas piropeadas les suelen agrandar los piropos respetuosos puesto que influyen positivamente en su autoestima y que con frecuencia cuando una mujer recibe el piropo con enfado esta reacción es fingida (Níkleva 2016: 332; Bailey 2017: 3-4). No obstante, también se ha hablado de merma en la aceptabilidad del piropo, por una parte, a causa de su creciente vulgaridad (Ortiz 2008: 57) y, por otra, dados los cambios que a nivel social han ido experimentando las mujeres (Níkleva 2016: 329).

A la pregunta “¿Piropear a las mujeres es acoso?”, especialistas de la campaña cubana “Evoluciona”, por la no violencia hacia las mujeres, responden “Siempre que nos acercamos a alguien sin su consentimiento previo e invadimos su espacio con apreciaciones no solicitadas, estamos acosando. Hay quien se siente

bien con los halagos, pero es difícil saber si molestaremos a la otra persona o no” (Campaña Evolucionaria 2019: 6).

2.2. Teoría de la modalidad semántica

La teoría de la modalidad semántica fue planteada por Leandro Caballero ([1996] 2014) inicialmente para el trabajo prelexicográfico y fue posteriormente desarrollada por diversos autores tanto en estudios sistémicos como discursivos conformando lo que hoy se considera como la escuela cubana de semántica. Para el presente trabajo hemos tomado las definiciones que, partiendo de Caballero, han ido desarrollando otros investigadores y, en particular, Ana María Galbán (2003) y asumimos la modalidad semántica como el correlato en el contenido de las unidades sistémicas y discursivas, de los rasgos noéticos relacionados con la posición subjetiva asumida por el emisor (Galbán 2003: s/p).

Los sentimientos, emociones e intenciones que intervienen en el proceso noético de construcción semiótica pueden emerger al discurso representados por los valores semánticos de las unidades lingüísticas presentes. En algunos casos pueden no manifestarse ostensiblemente, sino se pueden determinar al confrontar lo que el emisor piensa o cree saber con lo que dice. En otros, hallan su correlato en la existencia del texto mismo, haciendo que todo el dicto pueda considerarse una manifestación de la modalidad. En síntesis, existen unidades sistémicas y discursivas capaces de manifestar la modalidad, aunque esta también puede aflorar en elementos suprasegmentales, paralingüísticos y en silencios u omisiones. En consecuencia, Caballero propone un sistema de categorías semántico modales: valoración, interés, certidumbre, afectividad, expresividad y lealtad (véase Fig. 1), que parten de la posición del hablante en una situación comunicativa específica respecto a un referente o a un receptor. La mayoría de estas categorías, a su vez, incluyen varias perspectivas.

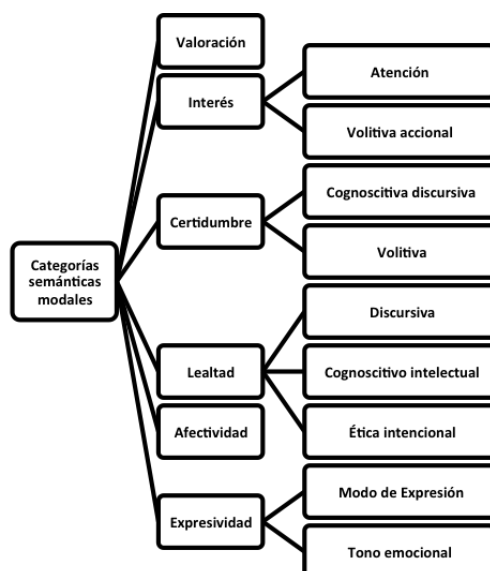


Fig. 1: Las categorías semántico modales y sus perspectivas

La valoración es la categoría semántica modal que manifiesta la posición subjetiva del emisor según los valores pragmáticos (axiológicos y paramétricos) adjudicados a los objetos que focaliza (Galbán 2003: s/p). En ella es posible identificar los valores contrarios de *bueno* y *malo*, los valores contradictorios de *no bueno* y *no malo* y valores complejos como la *ambigüedad* (ni bueno, ni malo) y la *ambivalencia* (bueno y malo).¹

El interés es la categoría que expresa la posición subjetiva del emisor respecto al tipo de motivación que provocan determinadas acciones y cómo los objetos y fenómenos estimulan o no la concentración de la atención (Galbán, 2003, s/p). Tiene dos perspectivas: volitivo-accional y de la atención. Su perspectiva volitivo-accional acoge los valores relacionados con la acción práctica y recorre del *interés* a la *obligación* pasando por valores contradictorios como la *no obligación* y el *no interés*, otros como el *deseo* y la *conminación* y valores complejos como el *compromiso* y la *exclusión*. Su perspectiva de la atención incluye la oposición *interés-desinterés* como parte de la actividad cognoscitiva respecto a un objeto dado y evidencia los valores de *interés*, *desinterés*, *no interés*, *no desinterés* o *indiferencia*.

¹ Para cada categoría existe un sistema de atributos modales que se adjudican al emisor en correspondencia con los valores que este asocie al objeto focalizado. Por razones de espacio, solo nos centraremos en las categorías y sus perspectivas, como aparecen en la Fig. 1.

La expresividad se define como aquella categoría que expresa el estado emocional del hablante ante los objetos y fenómenos de la realidad que focaliza (Galbán 2003: s/p). Esta se estructura en las perspectivas del modo de expresión — que enmarca los valores de *contención*, *desbordamiento*, *no contención*, *no desbordamiento*, *contención y desbordamiento*, y *calma*— y del tono emocional — donde se ubican los valores de *satisfacción* e *insatisfacción*, *no satisfacción*, *no satisfacción*, *ambivalencia (satisfacción e insatisfacción)* e *indiferencia*—.

La certidumbre expresa la posición subjetiva del emisor según la certeza manifestada en su discurso respecto a objetos y fenómenos, entre ellos, sus propias acciones (Galbán 2003: s/p). En su perspectiva cognoscitiva discursiva incorpora los valores de *seguridad*, *inseguridad*, *no seguridad*, *no inseguridad*, respecto al conocimiento de algo. En su perspectiva volitiva contiene las manifestaciones del grado de seguridad del sujeto al decidir la realización de una acción dada, por lo que incluye los valores de *decisión* e *indecisión* sin que existan gradaciones intermedias.

La categoría lealtad expresa la posición subjetiva del emisor según la correspondencia entre lo que dice y lo que siente, piensa, cree saber, pretende lograr, así como la manera en que el emisor se posiciona estratégicamente frente al destinatario en dependencia de las capacidades intelectuales que reconozca en este. Sus tres perspectivas son: la discursiva, que se actualiza con los valores de *sinceridad-insinceridad*; la ético-intencional, que comprende los valores de *buena intención*, *mala intención*, *no buena intención*, *no mala intención*, *ambivalencia intencional* (buena y mala intención) y *ambigüedad intencional* (ni buena ni mala intención); y la cognoscitivo-intelectual, que acoge la correlación entre los valores de *astucia* (del emisor) según la *ingenuidad* (del destinatario). Las distintas perspectivas, con sus valores correspondientes, suelen aparecer combinadas y de manera transversal al resto de las categorías semánticas modales (Galbán 2003: s/p).

La afectividad manifiesta los sentimientos afectivos que los objetos y fenómenos despiertan en el emisor. Esta se organiza en tres niveles de tensión a partir de la presencia de los valores *agrado-no agrado-indiferencia-desagrado* (tensión mínima), *afecto-no desafecto- no afecto-desafecto* (tensión media) y *amor-no odio-ambivalencia afectiva-no amor-odio* (tensión máxima) (Galbán 2003: s/p).

3. Metodología

El presente artículo cuenta con tres etapas de investigación: (i) elaboración de un corpus de piropos de hablantes cubanos (cuyas edades están comprendidas entre los 20 y los 60 años); (ii) realización de grupos de debates sobre los piropos recopilados; y (iii) extracción de artículos de opinión sobre el tema de los piropos

en la sociedad cubana actual. La primera etapa (i) se basa en un cuestionario simple y anónimo donde se le pidió a un grupo de 80 personas que proporcionaran piropos que hayan escuchado (o utilizado) con anterioridad. Este tipo de cuestionario se basa en la introspección del informante, aunque entendemos que las respuestas podrían estar condicionadas por la valoración disfemística de algunos piropos, por lo que los informantes optan por no reflejar en la encuesta los piropos más vulgares. Los participantes fueron convocados de manera aleatoria y no se han tenido en cuenta aspectos como la edad o variables diastráticas como el nivel cultural o económico. En el análisis semántico modal que nos proponemos en esta investigación es importante enriquecer el cuestionario anterior con actitudes de hablantes cubanos hacia los piropos mediante grupos de debates (ii) y opiniones en prensa (iii). Los grupos de debates se caracterizan por contar con participantes de ambos sexos y edades muy similares, ya que todos los participantes son estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Los debates tuvieron lugar los días 2 de noviembre de 2019 y 23 de marzo de 2020. Por otra parte, las opiniones en prensa se basan en comentarios realizados por los autores de los artículos o lectores que opinan sobre el tema que se ha debatido (León 2014; Rubio 2016, 2019; Vizcaíno 2018).

Los datos obtenidos en las etapas de investigación que se han descrito en este apartado nos permiten realizar un análisis más razonado de los piropos como unidades comunicativas, ya que contamos con un estudio de la modalidad y las funciones comunicativas según los emisores o receptores de dichas unidades. Como ya se ha mencionado anteriormente, para el análisis de los datos del corpus y de los grupos de debate hemos utilizado como herramienta principal las categorías semántico modales de valoración, interés, certidumbre, afectividad, expresividad y lealtad (Caballero 2014). Este tipo de herramienta nos permite profundizar en los valores cognitivo-funcionales del piropo de manera transversal, ya que queda expuesta la relativa colateralidad de la semántica del texto y su funcionalidad en un contexto específico.

4. Análisis de los resultados

4.1. Análisis semántico modal de las muestras de piropos

Al analizar los 80 piropos recogidos, se encontró que solo tres estaban dirigidos a hombres, de modo que los descartamos porque la naturaleza del piropo hacia los hombres parte de la valoración positiva y del tipo de construcción de escenario ideal. El objetivo de este trabajo no es realizar una comparación entre los piropos según el género del emisor, sino más bien elaborar una categorización semántico

modal del piropo donde el receptor es mujer. De todos modos, si partimos de la categorización resultante en el presente estudio, sería interesante ver, en investigaciones posteriores, la alternancia de axiomas que ocurre en piropos donde el receptor sea un hombre.

En los 77 piropos que conformaron el corpus final, la categoría semántico modal de valoración es una de las más frecuentes, lo mismo de manera independiente que en combinaciones con otras categorías semánticas modales. Sus valores suelen ser directamente positivos (1) y (2) o conllevar un saldo positivo para la receptora (3). Puede emerger la satisfacción, como valor de la expresividad, experimentada por el emisor en (3).

1. Linda.
2. Eres lo más sexy que ha pasado por aquí hoy.
3. A mí me gustan las gorditas.

La valoración puede expresarse con metáforas o, en menor medida, con símiles, que implícita o explícitamente comparan a la persona objeto del piropo con objetos hermosos o apetecibles (4 y 5). A menudo esa comparación es hiperbólica en su idealización de la persona (6).

4. Después dicen que las flores no caminan.
5. ¿Te escapaste de la fábrica de bombones o de la de muñecas?
6. Con tantas estrellas en el cielo y yo me encuentro una en la tierra.

La categoría semántica de lealtad tiende a estar presente en el piropo en su perspectiva ético intencional con los valores de buena intención o no mala intención, pues por lo general para la persona que piropea este tipo de comentario es correcto y tiene un fin positivo: comunicar un impacto positivo, halagar. Puede entenderse que lo dicho, en la perspectiva cognoscitivo-discursiva, emerja con sinceridad. No obstante, si el objetivo es seducir, puede haber no buena o mala intención, con insinceridad en la perspectiva cognoscitivo-discursiva, e incluso, en la perspectiva ético-intencional, astucia del emisor presuponiendo ingenuidad de la destinataria. También, la persona que piropea puede hacerlo para incomodar a otra a quien supone tímida, interrumpir a quien viene concentrada, de modo que en ocasiones hay mala intención o no buena intención. Cuando el piropo se produce porque una persona, para observar mejor a otra, llama su atención a fin de que le mire, en la perspectiva cognoscitivo-intelectual emerge el valor de la astucia.

Aunque los valores de las perspectivas de la categoría lealtad no tienden a emerger al discurso, sino que se les descubre a partir de elementos contextuales, estos pueden ser reconocidos con claridad en el piropo metafórico o hiperbólico

(4), (5) y (6). Aunque la hipérbole y la metáfora pueden ser fundadas, el emisor sabe que lo que dice escapa a la estricta realidad, de modo que la aparición de estas figuras indica que en la perspectiva cognoscitivo-discursiva se actualiza la insinceridad. Cuando el objetivo de la hipérbole o la metáfora es seducir, una vez más emerge la astucia. No obstante, la propia situación comunicativa del piropo, por su espontaneidad e informalidad, genera una especie de pacto ficcional entre las personas, donde el emisor sabe que exagera y la receptora no lo da por serio. Esto se cumple tanto para las valoraciones como para la certidumbre, como veremos luego.

Un caso particular es el de aquellos enunciados valorativos negativos que aparentan un insulto, cuya condición de piropo se descubre por sutiles manifestaciones de agrado (7). En este caso —sin dudas, menos frecuente que el resto de los aquí descritos—, es difícil delimitar, fuera de la situación comunicativa y sin tener en cuenta medios paralingüísticos o suprasegmentales, cuándo se trata de un piropo y cuándo de un insulto.

7. ¡Eres fea, pero fea! (y el emisor se muerde los labios indicando deseo).

Entre los piropos en que más se destaca la emergencia de la lealtad, con el valor de insinceridad, están aquellos que aparentemente no se dirigen a la persona piropoada, sino a alguien —siempre un niño o niña, u otra mujer— que le acompañe (8-10). Puede hablarse de un piropo de doble destinatario o de un mediador pragmático, cuya función radica en ser el receptor provisional del piropo, acentuando aún más la funcionalidad indirecta de este tipo de piropos.

8. [A un niño o niña] Qué mamá más linda tú tienes.

9. [A una mujer que se supone es la madre de la piropoada] Señora, vaya con Dios, que yo voy con su hija.

10. [El emisor invoca a una entidad omnipresente] Dios mío, dame una (mujer) blanca.

El valor de astucia, de la perspectiva cognoscitivo-intelectual, se activa cuando se da por sentado que destinatario explícito desconoce las condiciones culturales que permiten identificar la complejidad de la situación comunicativa, es decir, se le adjudica ingenuidad (8). Además, el piropo de doble destinatario se fundamenta en la premisa de que un tercer participante en la conversación podría mitigar la amenaza e invasión de la imagen (*face-threatening act* en inglés) (Brown y Levinson 1987).

Además de que en los piropos siempre está en potencia la categoría interés en su perspectiva de la atención, también la perspectiva volitivo accional emerge repetidamente en ellos. Entre estos casos se destacan aquellos piropos con que

alguien desea, y por tanto exhorta (valor de conminación) a que la otra persona experimente o realice algún tipo de cambio de situación o comportamiento (11-14). Para que puedan ser considerados piropos a menudo no basta con la presencia de esta categoría, pues constituirían meras órdenes fuera de condiciones de felicidad que las justificaran. Este tipo de piropo tiende a legitimar su esencia imperativa con algún argumento que asegure, con certidumbre en su perspectiva cognoscitivo-discursiva con el valor de la seguridad, que la modificación es conveniente (13) y (14). El piropo aparenta, entonces, dentro de los valores de la lealtad —en la perspectiva ético-intencional— buena intención o no mala intención, en dependencia de si —en la perspectiva discursiva— hay sinceridad o si simplemente se trata de un recurso retórico para llamar la atención de la persona y transmitirle la valoración positiva (13), según lo cual habría insinceridad. La valoración puede (12-14) o no (11) estar directamente presente en este tipo de piropo.

11. Quiero que seas mi princesa.
12. Levanta la cara, que eres muy bonita.
13. Camina por la sombra que los bombones se derriten con el sol.
14. No te muerdas los labios, que te pones fea.

También por la emergencia de la categoría interés se destacan aquellos piropos donde es el emisor quien enuncia su inclinación hacia determinado cambio de situación o comportamiento. Esto podría reflejarse en el valor de interés (17) o en el compromiso, de la perspectiva volitivo accional (15), (16) y (18).

15. Contigo me caso. Me caso.
16. Si tú me dejas [me lo permites], te bajo el sol y las estrellas.
17. Te comería con ropa y todo, aunque me pasara una semana cagando trapos.
18. Te lavo, te plancho y te dejo que me pegues los tarros.

El hecho de que alguien ofrezca a una persona desconocida operar en sí mismo un cambio de situación o comportamiento, lleva a considerar que el interés manifiesto se acompaña de insinceridad. Sin embargo, eventualmente pudiera presentarse la sinceridad (15) justamente porque, desde una visión de hegemonía masculina, la mujer es un objeto de satisfacción y el gusto por su apariencia (única información conocida acerca de ella) pudiera ser suficiente para justificar el matrimonio como medio para poseerla; asimismo, su consenso no resulta importante.

Un caso de particular interés es (18) donde el compromiso del piropeador se dirige, en primer lugar, a la ejecución de labores domésticas que tributan al cuidado de la persona piropeada. Hasta ahí pudiera tratarse de una propuesta sincera respecto a un escenario ideal en que ambos consolidaran una pareja. Sin embargo, el compromiso de aceptar la infidelidad sugiere el valor de insinceridad. De hecho, adoptando el ángulo de la cultura patriarcal, donde las labores domésticas tradicionalmente se consideran de mujeres y no una corresponsabilidad de la pareja, este piropo puede interpretarse como hiperbólico puesto que entraña una inversión de roles de género que refuerzan un estereotipo de mujer dedicada y permisiva.

Además del valor de la decisión en la perspectiva volitiva de la certidumbre, presupuesta en la propia enunciación del piropo, en algunos casos específicos emerge también el valor de la seguridad, de la perspectiva cognoscitivo discursiva respecto a escenarios hipotéticos que incluyen a la persona piropeada (19-22). Estos escenarios pueden estar relacionados con situaciones ajenas a la coyuntura del piropo. La persona que piropea puede imaginar, hacer hipótesis o dar por sentado que estas situaciones efectivamente se dan en un ámbito al que no accede (19) y (20), pero también puede elaborar un ámbito ideal del que él mismo forma parte (21) y (22). Estos últimos casos tienen cierta semejanza con aquellos en que quien piropea enuncia su inclinación hacia determinado cambio de situación o comportamiento (15-18), pues coinciden en manifestar los valores interés o compromiso de la perspectiva volitivo accional y el valor decisión de la perspectiva volitiva de la certidumbre. La especificidad de estos otros (21) y (22) es que, además, manifiestan el valor de seguridad, de la perspectiva seguridad de la certidumbre hacia una situación que da por sentado el consentimiento de la persona piropeada.

19. Tú tienes cara de ser universitaria. Me encantan las mujeres inteligentes.

20. Tú debes ser candela en la cama.

21. Mira a mi futura esposa.

22. Tú vas a ser la madre de mis hijos.

Los participantes en la investigación mencionaron como piropos algunos saludos, despedidas y bendiciones dichos por hombres a mujeres desconocidas, puesto que se asume que esta cortesía se ejerce discrecionalmente solo a las que ellos consideran atractivas y cuya atención desean llamar (23-25). A veces estos enunciados —donde se presentan los valores de *desbordamiento* o *no contención*, de la perspectiva del modo de expresión de la categoría expresividad— se decantan claramente como piropos cuando se acompañan de algún elemento valorativo (24). El intento de ser cortés puede arrastrar al emisor a adoptar atribuciones que, en su

calidad de desconocido y no tratándose de un sacerdote, no le corresponden e invalidan el contenido de los que dice (23).

23. Dios te bendiga.
24. Buenos días, mi reina.
25. Adiós.

Entre la muestra recogida casi no emergieron expresiones vulgares, amenazantes, propuestas o insinuaciones, a excepción del ejemplo (17). Una hipótesis fue que, en el caso de las expresiones vulgares, los participantes evitaran incluirlas por vergüenza, aun siendo una encuesta anónima. No obstante, en las discusiones grupales se constató que tanto las mujeres como los hombres participantes tendían a identificar todos estos casos como acoso, no como piropos. Por su parte, esto último evidencia que el piropo sigue siendo aceptado por muchas personas que no identifican que este siempre, de un modo u otro, es un acto de violencia.

4.2. Las modalidades semánticas en el piropo

La muestra conduce a la conclusión de que el piropo no está reñido con ninguna categoría semántica modal. Cualquiera de ellas, y en cualquier perspectiva, puede estar presente en los piropos. Unas emergen a través de estructuras específicas y otras están presentes en el propio hecho de que el piropo sea consumado. Las categorías aparecen en combinaciones específicas donde la valoración puede estar presente o no. Esto contradice el mito de que el piropo es una valoración, reflejado en la propia definición del *Diccionario de la lengua española* (DLE), que lo refiere como “un dicho breve con que se pondera alguna cualidad de alguien, especialmente la belleza de una mujer”.

Los valores más frecuentes son, por categoría y perspectiva: bueno y no malo (categoría valoración), seguro y decidido (categoría certidumbre, perspectivas discursiva y volitiva, respectivamente); interés (categoría interés, perspectivas de la atención y volitiva accional, respectivamente); desbordamiento y no contención, y satisfacción (categoría expresividad, perspectivas modo de la expresión y del tono emocional, respectivamente); agrado y no desagrado (valores de tensión mínima de la categoría afectividad). Emergen en combinaciones todos los valores de las tres perspectivas de la categoría lealtad, entre esas combinaciones se destaca, por un lado, buena intención y sinceridad y, por otro, mala intención-insinceridad-astucia en dependencia de los objetivos del piropo. Las combinaciones demuestran que aunque pueden ocurrir ejemplos concretos de todas las categorías y

perspectivas, las muestran están sujetas a posiciones puntuales dentro de un continuo semántico modal.

Aun cuando, dado el caso, un piropeador sea consciente de que con su piropo está siendo insincero o malintencionado, porque se dirige sobre bases falsas a una mujer a fin de conquistarla a mayor plazo, este no admite su enunciado como violento, sino como un ejercicio normal de seducción. En este sentido, los debates grupales han jugado un papel importante ya que nos han permitido constatar que los emisores masculinos ven con “naturalidad” que rasgos de la receptora como su cuerpo o apariencia física se utilicen en la interacción comunicativa.

La violencia, como antes definimos, es un intento o acto de control y dominio y el piropo involucra a la mujer como destinataria y objeto focalizado en un enunciado, no solicitado, de una persona extraña. Por medio de ese enunciado ella es vulnerada en su espacio personal cuando se le juzga (valoración, aunque sea positiva), se le expone a emociones y sentimientos intensos o invasivos (afectividad y expresividad), se le dan sugerencias y órdenes (interés, aunque no tenga que cumplirla), es puesta como la protagonista garantizada de fantasías ajenas que aluden a cuestiones tan personales como su sexualidad, su reproducción, su futuro (certidumbre), se le manipula (lealtad), etc. La naturalidad con que tantas personas lo asumen y la satisfacción que a no pocas mujeres produce, como mostraron las fuentes consultadas y confirmaron los grupos de discusión, demuestra su condición de violencia simbólica entronizada en la estructura de matrices culturales como las latinoamericanas. Por su parte, el disgusto con que unas mujeres reciben el piropo y las estrategias para tratar de evitarlo da cuenta de su efecto como violencia psicológica. En esos casos, que haya mujeres que crucen la calle para evadir los piropos nos habla de pérdida de libertades individuales y vulneración de derechos, claro indicador de violencia.

Esta violencia a veces se proyecta también hacia terceras personas, utilizadas estratégicamente (lealtad) por los piropeadores como destinatarios de expresiones que, en la práctica, tienen como objeto a una mujer que le acompañe. El hecho de que estas personas suelen ser niños u otras mujeres es la fisura por donde puede entreverse cierta comprensión del piropo como un acto invasivo y, por tanto, de violencia. Por regla general, el piropeador no invade lo que considera el espacio y los intereses de otro hombre, por respeto o temor a represalias, de modo que confirma y refuerza la dominación masculina. Sin embargo, así como los hombres ven el piropo hacia las mujeres como algo natural, no dudan en involucrar en este a otras personas sobre quienes también sienten superioridad.

Existe una correlación intrínseca entre la naturaleza desconocida de los participantes y la formulación del enunciado. El uso de estrategias de cortesía como pueden ser las frases indirectas (“tú me perdonas, pero...”) o las hipótesis (16),

permiten atenuar la propiedad amenazante del piropo dentro del marco de la cortesía verbal. La misma situación sin esta fórmula puede ser entendida como una intromisión, que es más grave mientras más se adentre en lo personal. De este modo, podemos aseverar que las estrategias de cortesía a las que recurren muchos de los ejemplos recopilados se presuponen como estrategias “naturalizadas” de cortesía. Por tanto, el emisor considera que no hay intromisión o amenaza ya que se respeta a imagen de la receptora según los códigos de cortesía verbal del marco cultural de los participantes.

Ciertamente, eso que el hablante ordinario conoce como piropo —y que es coherente con la definición lexicográfica del DLE— necesita ser nombrado públicamente con expresiones que revelen mejor su condición de violencia. Si bien la expresión “acoso verbal” empleada en campañas y estrategias gubernamentales evidencia esta arista, acompañarla del modificador “callejero”, como hacen estas, deja fuera de las miras otros espacios públicos como los centros de trabajo, bares, discotecas, etc.

Por asentados que estén los piropos en algunas sociedades, el discurso no puede mantenerse ajeno a transformaciones sociales, alcanzadas o en curso, que apuestan por desmontar las relaciones de poder, brechas, estereotipos y roles interpuestos frente a la equidad entre los géneros. Como fenómeno lingüístico, esta práctica discursiva es mutable, pero también inmutable y se precisan cada vez más estrategias que redunden en su desnaturalización.

5. Conclusiones

Una complejidad del piropo como acto discursivo radica en su profusa multimodalidad semántica. No existen estructuras específicas para la expresión de estos enunciados, pero sí responden a paradigmas semántico modales de cierta estabilidad. La categoría de valoración es la más frecuente, donde la interpretación directa de las voces o enunciados nos proyectan valores positivos atribuidos a la receptora. También se recurre a tropos lingüísticos como las metáforas o las hipérboles que actualizan la lealtad, potencialmente con todas sus perspectivas y con valores extremos y la expresividad, sobre todo en la perspectiva del modo de expresión, con los valores de desbordamiento y no contención. El interés se actualiza en sus perspectivas de la atención y volitiva accional, con los valores de interés, conminación y compromiso y con estrechas interacciones con los valores de las tres perspectivas de la lealtad. En menor medida emerge la certidumbre en su perspectiva cognoscitiva discursiva con el valor de la seguridad y en su perspectiva volitiva con el valor de la decisión.

La categorización de las muestras ha permitido identificar cómo, dentro del marco cultural cubano, algunas estrategias semántico modales han sido estandarizadas por el emisor masculino, convirtiéndose en aparentes fórmulas de cortesía verbal. Los debates grupales han demostrado que los piropadores hombres y muchas destinatarias hacen una distinción entre los piropos más vulgares, a los que identifican como acoso, y los que consideran “menos amenazantes o intrusivos”, a los que denominan simplemente piropos. No cabe duda de que el lenguaje, como reflejo de actitudes socioculturales, también importa disparidades entre la literalidad de un enunciado y su función comunicativa, lo cual determina que los enunciados se etiqueten como estrategias comunicativas sin ninguna predisposición de descortesía.

Referencias bibliográficas

- ALI, A. y RUKHSANA, R. (2019). Sexual Harassment At Work Place: A Study Of Women Political Workers In Pakistan. *Pakistan Journal of Applied Social Sciences*, 10, 1-20.
- ARNDT, S. (2018). Street Harassment: The Need for Criminal Remedies. *Hastings Women's LJ*, 29, 81-100.
- AZAHARES-TOMASÉN, Y., BESS-REYES, T. y VERDECIA CRUZ, A. (2019). Variante lingüística del piropo en la comunidad de Moa. *Santiago*, 148, 108-119.
- BAILEY, B. (2017). Greetings and compliments or street harassment? Competing evaluations of street remarks in a recorded collection. *Discourse & Society*, 28(4), 353-373.
- BARAN, M. y LENGUAS, D. (en línea). ¿Cómo ligar echando piropos? Actos de habla desde una perspectiva didáctica e intercultural. [ref. de 15 de mayo de 2020] Disponible en Web: <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/coloquio_2016/coloquio_2016_04.pdf>
- BROWN, P. y LEVINSON, S. (1987). *Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CABALLERO, L. (2014). *Semántica y diccionario*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Campaña Evolucionaria (2019). *Quiero ser Evolucionaria. Todo lo que necesitas para conocer esta campaña por la no violencia hacia las mujeres e incorporarte a sus acciones*. La Habana: Centro Oscar Arnulfo Romero-Centro Nacional de Educación Sexual-Federación de Mujeres Cubanas-Centro de Estudios sobre la Juventud.

- DAVIDSON, M. M., BUTCHKO, M. S., ROBBINS, K., SHERD, L. W. y GERVAIS, S. J. (2016). The mediating role of perceived safety on street harassment and anxiety. *Psychology of Violence*, 6(4), 553-561.
- DLE: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [ref. de 15 de mayo de 2020]
- FAIRCHILD, K. y RUDMAN, L. A. (2008). Everyday stranger harassment and women's objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357.
- FISHER, S., LINDNER, D. y FERGUSON, C. J. (2019). The effects of exposure to catcalling on women's state self-objectification and body image. *Current Psychology*, 38(6), 1495-1502.
- GALBÁN, A. M. (2003). *Aproximación al estudio de las categorías semánticas modales (valoración, lealtad, certidumbre, interés, afectividad y expresividad) y su expresión a través de verbos de las lenguas españolas y alemanas*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filológicas, Universidad de la Habana.
- GÓMEZ, N. (2006). Una colección de piropos tradicionales del litoral sudoriental español. *Culturas Populares. Revista Electrónica* 3 septiembre-diciembre. [ref. de 28 de julio de 2019] Disponible en Web: <<http://www.culturaspopulres.org/textos3/articulos/gomez.pdf>>
- HERNÁNDEZ, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la Sociología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- IBARRA CÁCERES, A. (2018). Mujer y nación en Cuba: entre la norma y la performatividad del sujeto. *Política y cultura*, 50, 149-175.
- IBARRA CASALS, D. (2019). *Violencia Simbólica en las relaciones de pareja*. Disponible en Web: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/4573/1/DarioIbarra_jorn_UCES_2019.pdf>
- LEÓN, G. (2014). Dime un piropo y te diré quién eres... *Cubasí*. [ref. de 1 de agosto de 2019]. Disponible en Web: <<http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/33467-dime-un-piropo-y-te-dire-quien-eres>>.
- LÓPEZ, A. L. (2015). La práctica del piropo, desde una perspectiva de género. *Agencia Cubana de Noticias*. [ref. de 27 de julio de 2019] Disponible en Web: <<http://www.acn.cu/punto-de-vista/14652-la-practica-del-piropo-desde-una-perspectiva-de-genero>>.
- MALAYER, I. y GONZÁLEZ, C. M. (2008). El antipiropo: el lado oculto de la cortesía verbal. En Briz Gómez, A. et al. (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio Internacional del Programa EDICE.
- NÍKLEVA, D. G. (2016). Tendencias actuales en los piropos españoles. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica*

- de Chile, (34), 322-350. Disponible en Web: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6456846.pdf>>.
- NÍKLEVA, D. y RODRÍGUEZ-MUÑOZ, F. J. (2017). Las secuencias piropo-respuesta y cumplido-respuesta: tipología y ejemplos. *Moderna språk*, 111(2), 88-109. Disponible en Web: <<http://130.241.16.45/ojs/index.php/modernasprak/article/viewFile/3583/3420>>.
- ORTIZ, E. C. (2008). El Arte de piropo: ¿halago u ofensa? *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 10, 51-59. Disponible en Web: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3303669.pdf>>.
- Oxfam Internacional. (2018). *Rompiendo moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres*.
- RAMADAN, Z. (2018). *Catcalls or Compliments: Men's Attitudes on Street and Sexual Harassment in Relation to Their Personality*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en la Universidad de Queen, Ontario (Canadá).
- SAUNDERS, B. A., SCATURRO, C., GUARINO, C. y KELLY, E. (2017). Contending with catcalling: The role of system-justifying beliefs and ambivalent sexism in predicting women's coping experiences with (and men's attributions for) stranger harassment. *Current Psychology*, 36(2), 324-338.
- TENORIO, M. y PESTANA, M. (2017). *Rompiendo el silencio. Guía metodológica para el análisis y la reflexión grupal sobre las violencias hacia las mujeres y las niñas*. La Habana: Oxfam-OAR.
- RUBIO, V. (2016). ¿Piropos?: Mamita, te amo... *Cubasí*. [ref. de 1 de agosto de 2019]. Disponible en Web: <<http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/58857-mamita-te-amo>>.
- RUBIO, V. (2019). Piropos cubanos: ¿acaso un acoso? *Cubasí*. [ref. de 26 de julio de 2019]. Disponible en Web: <<http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/92802-piropos-cubanos-%C2%BFacaso-un-acoso?#comments>>.
- VIZCAÍNO, M. (2018). Cuba: mujeres prescinden de piropos, hombres en crisis. *Cubadebate* [ref. de 26 de julio de 2019]. Disponible en Web: <<http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/79575-cuba-mujeres-prescinden-de-piropos-hombres-en-crisis>>.

